

**PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE
COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.**

Sandra Viviana Jiménez, Catalina Urbina

Universidad de La Sabana

Índice

1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	4
3. Población.....	5
4. Objetivos.....	5
5. Marco Teórico.....	6
Conductas delictivas y la crisis de la adolescencia.....	6
Abuso Sexual: Perspectiva desde las vivencias de la víctima y del victimario... 7	
Violencia Intrafamiliar: Agresión y Violencia.....	9
Consumo de Sustancias Psicoactivas: ¿forma de salida o entrada a problemas? 11	
Trata de Personas, por llegar a un fin inmediato se destruye la ruta de acceso.. 14	
6. Marco Conceptual.....	16
7. Resultados.....	22
8. Discusión.....	23
9. Referencias.....	25
10. Anexos.....	26

PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE TRES COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.

Introducción

El municipio de Sopó, ubicado en el departamento de Cundinamarca a 39 km de Santa Fe de Bogotá, es una población que cuenta con 15.300 habitantes aproximadamente; las fuentes principales de trabajo se encuentran en la empresa de productos lácteos Alpina, el cultivo y la distribución de alimentos específicamente frutas y verduras, en el turismo que involucre de manera central la recreación como El Parque Jaime Duque y Panaca, y siembras de floricultura. En esta región, el aporte económico dentro del sistema familiar no solo esta dado por la figura del hombre sino que también la mujer ha tenido que salir a trabajar, dejando en un segundo plano la crianza y el desempeño del hogar para incrementar su nivel económico debido al número de hijos que sobre pasan los tres o cuatro; motivo por el cual los niños a muy temprana edad comienzan a crear una serie de herramientas y estrategias como respuesta a su soledad y a la falta de compañía en su proceso de crecimiento, pues la enseñanza familiar no proviene en un 100% de sus padres sino de sus cuidadores que generalmente se trata de vecinos o familiares extensos. La falta de vinculación dentro del hogar por parte de los padres genera conflictos a nivel de pareja y a nivel intrafamiliar trayendo consigo rupturas y creando cada uno su proyecto de vida basado en expectativas propias sin contar con una visión familiar; esta problemática recae directamente sobre los jóvenes quienes durante esta etapa se encuentran en la búsqueda de identidad tomando como punto de referencia patrones a seguir que marcarán de una o de otra manera su vida adulta, durante este proceso los adolescentes se refugian en conductas perjudiciales para ellos y la comunidad como camino de escape a su realidad marcada por la soledad, influenciado por un ambiente que genera retroalimentación positiva y reforzamiento a los individuos de estas conductas haciendo que cada vez se sumerjan mas en ellas. Uno de los comportamientos más notorios realizados por los adolescentes en esta población es el consumo de sustancias psicoactivas principalmente alcohol, propiciado por la ausencia de soporte emocional a nivel familiar, influencia social, curiosidad y experimentación, ruptura de normas y creación de independencia, trayendo como consecuencia desinterés académico, aumento de vivencias en grupos sociales con individuos de edades superiores, fortalecimiento de vínculos afectivos desadaptativos, planeación y desarrollo de delitos menores como robo con el fin de adquirir las sustancias para el consumo. Estos hechos han generado incertidumbre en las autoridades del municipio, por lo cual están

trabajado en la creación de estrategias que permitan prevenir conductas delictivas y promover estilos de vida saludables por medio de talleres y actividades grupales dentro de las instituciones educativas. Este tipo de actividades permiten tener un acercamiento a las diferentes problemáticas que presenta la población, brindar apoyo emocional, soluciones alternativas a los conflictos referidos y prevención de problemáticas mayores en la adultez de los sujetos identificados. El manejo de estas actividades está dirigido por personas externas a la institución que posean herramientas para trabajar en el campo social propiciando un ambiente óptimo de confianza, conciliación y empatía entre la población y los líderes del programa; pues la experiencia de los estudiantes demuestra un negativismo hacia el establecimiento de vínculos cercanos de comunicación entre los docentes y los alumnos. Es por esto que el Programa Futuro Colombia de la Fiscalía Nacional (Seccional Cundinamarca), ha sido creado con el fin de realizar prevención en delincuencia juvenil, trabajando en un programa de jóvenes para jóvenes con el fin de manejar una dinámica horizontal donde los estudiantes libremente pueden interactuar con los practicantes en psicología acerca de las diferentes temáticas que producen malestar en ellos y la población en general.

Justificación

Los proyectos sociales dirigidos a población juvenil basados en la creación de estrategias que brindan información bajo un carácter preventivo, se fundamentan básicamente en el adagio popular: “la juventud es el futuro de un país”; lo que implicaría que el descuido de estos individuos o la falta de información básica puede llegar a generar conflictos a nivel personal y a nivel social dentro de un ámbito jurídico; razón por la cual es fundamental brindar a los jóvenes este espacio de reflexión y concientización frente a las demandas ambientales y sus necesidades individuales. El proyecto está diseñado para abarcar todo el año escolar 2006 y se espera que al culminar la jornada académica los jóvenes de estos tres colegios hayan adquiridos ciertas competencias básicas para afrontar los problemas que los aquejan y recolecten mayor conocimiento de las temáticas trabajadas durante el periodo académico, para que así estén libres de falsas creencias o concepciones equivocadas sobre estos temas; seguidamente se espera que la información adquirida la puedan plasmar en hechos reales, es decir que puedan transmitirle estos conocimientos a otras personas cercanas; otra meta clave de este trabajo es que la población tenga conocimiento de como la ley protege y castiga ciertas infracciones, de esta manera se espera que se los participantes denuncien o en su defecto no cometan delito alguno.

Población

Este proyecto va dirigido a estudiantes de bachillerato, tanto hombres como mujeres, que cursan los grados noveno, décimo y once, de tres colegios públicos del municipio de Sopó (Ver Anexo A), se encuentran en la adolescencia (etapa del ciclo vital), y oscilan entre 13 y 19 años de edad pertenecientes en su mayoría a una clase socioeconómica media y/o baja.

La primera institución educativa en la cual se va a desarrollar este proyecto es el Colegio Rafael Pombo, ubicado en Briceño (15 km. Vía Sopó) cuenta con instalaciones óptimas para brindar a los estudiantes un espacio apropiado para la adquisición del conocimiento y el fortalecimiento de las relaciones sociales; dentro de ella se maneja una relación directamente proporcional entre los docentes, los estudiantes y la rectora, lo cual genera un ambiente de respeto y comunicación importante haciendo que las directivas trabajen con los estudiantes de manera integral involucrando la realidad familiar, estado emocional y rendimiento intelectual; esto ha hecho que en cada sesión de trabajo el área de dirección de la institución esté involucrada en los resultados encontrados en el día y en las problemáticas más frecuentes de los jóvenes con el fin de realizar un seguimiento de caso.

El Colegio Pablo VI (Sopó), es una institución que ha presentado inconvenientes a nivel directivo generando en los estudiantes conductas de libertinaje e incertidumbre, allí se percibe poca relación directa entre docentes y estudiantes, pues se mantiene el concepto de que el estudiante en la medida que rinda intelectualmente no presenta inconveniente alguno.

Finalmente el Centro Educativo Integral de Sopó (CEIS), perteneciente al municipio sin embargo recibe ayudas económicas e intelectuales de aprendizajes alternativos a las asignaturas básicas (oficios y actividades para desarrollar habilidades personal) de Colsubsidio, lo que hace que los estudiantes centren sus aptitudes en diferentes actividades; no obstante es importante aclarar que las primeras dos instituciones requieren de exámenes y entrevistas como procesos de admisión, en cambio el CEIS no requiere de este tipo de procesos.

Objetivo general:

Informar y generar un espacio de reflexión a los jóvenes de noveno, décimo, y once grado pertenecientes a los colegios Ceis, Rafael Pombo y Pablo VI del municipio de Sopó acerca del manejo de varias problemáticas que afectan tanto su vida personal, como familiar y social.

Objetivos específicos:

Brindar los conocimientos básicos acerca de la influencia y las consecuencias del consumo de las sustancias psicoactivas en la vida del joven tanto a largo como a corto plazo.

Disminuir conductas de agresión que generan violencia y conflictos intrafamiliares y con pares.

Generar un espacio de conversación y discernimiento acerca del abuso sexual en niños y adolescentes.

Establecer redes de apoyo entre los estudiantes y las entidades que pueden ayudarlos en estas problemáticas, tales como, la fiscalía, comisaría de familia y otras, para impedir que los delitos cometidos en la comunidad queden impunes.

Marco Teórico

Conductas delictivas y la crisis de la adolescencia

De acuerdo con la teoría propuesta por Erick Ericsson (Citado por Lefrancois, 2002) “la etapa de la adolescencia es el conflicto entre escoger o descubrir una identidad y la difusión de sus energías como resultado de sus desasosiegos y las dudas que atañen al elegirla”; partiendo de esta base los adolescentes poseen un apertura y una disponibilidad a experimentar bajo roles diversos situaciones desafiantes, de riesgo y de contradicción, dentro de las más comunes se encuentra la identidad negativa que puede generar conductas delictivas y de rebelión perdurando por un tiempo favorable o convirtiéndose en situaciones complacientes y estables, sin embargo en ocasiones los adolescentes experimentan un anclaje dentro de este tipo de situaciones y a lo largo de su vida vivirán un ritmo correspondiente a esta etapa sin permitir el paso a un ciclo de maduración. Kroger y Marcis (Citado por Lefrancois, 2002) mencionan cuatro tipo de condiciones para la formación de una identidad concreta (nociones del individuo sobre quien es y en quien se convierte), pues cada una de ellas posee episodios de crisis importantes para lograr consolidar una identidad bajo un contexto social y cultural. En primera instancia se encuentra la confusión de roles, donde los sujetos poseen convicciones ambiguas careciendo de aspiraciones vocacionales; luego se encuentra la exclusión, es allí donde los jóvenes se adhieren a grupos o instituciones presentando una fuerte cohesión de grupo; por otro lado esta la moratoria en crisis, periodo en el cual se dispone de cambio de actividades constantes sin contar con la perseverancia y finalmente la crisis se termina con la identidad lograda, donde se adquiere un compromiso y se establecen pautas de relación y conformación mas sólidas que le permitirán al adolescente generar una mayor adaptación al medio en el cual convive. Durante esta búsqueda de identidad, la conformación de grupo es una de las características centrales para buscar y consolidar la identidad; esta variable está directamente relacionada con las diferencias de

género; los adolescentes en su proceso de crecimiento físico y emocional adquieren una fuerte cohesión en la mayoría de los casos con pares de su mismo género siempre y cuando hayan intereses comunes de los cuales puedan compartir experiencias y adquirir nuevos aprendizajes y con sujetos del género contrario se llevan a cabo procesos de atracción. (Myers, D, 2003).

Por lo tanto, los adolescentes se convierten en una población altamente vulnerable a caer en grupos delictivos, tales como pandillas, para encontrar un sentido de pertenencia y por ende su propia identidad. Tanto hombres como mujeres buscan desesperadamente un grupo de amigos con los que “encajen” y puedan sentirse aceptados, apoyados y hasta cierto punto amados; el problema es que muchas veces estos grupos están liderados por personas que solo buscan su propio beneficio, entonces se aprovechan de la soledad del adolescente para llevarlo a realizar cometer delitos menores o incluso graves.

Debido a lo anteriormente mencionado es que hace tan importante la presencia del psicólogo en la entidad educativa, para guiar al individuo en su búsqueda de identidad y para hacer comprender a las familias la importancia de la unión, amor y comprensión en el hogar para procurar el bienestar psicológico del grupo.

Abuso Sexual: Perspectiva desde las vivencias de la víctima y del victimario

El ser humano siempre ha recurrido una serie de recursos violentos que lo llevan a generar conductas agresivas en contra de los otros con el fin de generar un “alivio”, uno de estos recursos es el abuso sexual, que ha sido definido como un delito que se comete y que atenta contra la libertad sexual, también se considera que es una expresión de violencia tanto física como mental, en el mayor de los casos se trata de un adulto que aprovecha su condición de superioridad y atenta contra la dignidad del menor provocando en él una serie de consecuencias que lo lleva a generar sentimientos de asco, rechazo, horror, afán de venganza, miedo, inseguridad y en ocasiones un efecto de hipersexualidad lo predisponen a convertirse en un futuro abusador; estos factores pueden causar un retraso en el desarrollo y en la experimentación del mundo. También se puede presentar en una menor proporción, que la víctima sea mayor en edad que el agresor (Besten, 1997). En un 94% de los casos, los agresores son familiares de las víctimas, que presentan su intención bajo el nombre de caricias, siendo esto una situación que permanece en secreto entre la víctima y el abusador, ya que este último amenaza a la víctima en caso de revelar la situación que practican, muchas veces para impedir una denuncia frente al caso, compran a sus víctimas con objetos materiales o necesidades de las víctimas. El abusador es considerado una persona anormal, degenerada y extraña; sin embargo las investigaciones han comprobado que se trata de personas normales

que pertenecen a cualquier genero, edad y clase sociocultural, que han recibido en algún momento de su vida un episodio que los lleva a marcar a otros y a saciar sus propias necesidades.

Saller (citado por Besten, 1997) realiza una clasificación de tres tipos de abusos sexuales: el primero lo denomina manifestaciones claras e inequívocas, en esta clasificación se encuentran las relaciones sexuales genitales-orales, donde ocurre la penetración ya sea por la vagina (en caso de ser niña) o por el ano (en caso de ser niño) con un objeto, con el pene o con los dedos; el segundo grupo estas los abusos de menor gravedad, donde no ocurre penetración sino que el abuso se presenta visualmente ya sea a manera de masturbación, de manipulación de genitales por artes de cualquiera de los dos o de pornografía; y en el tercer grupo están los abusos sexuales incipientes donde se recurre al exhibicionismo, a la insinuación o el voyerismo.

El código penal colombiano en su capítulo undécimo titulado delitos contra la libertad y el pudor sexual estipula que los siguientes se consideran tipos de abuso sexual y serán penalizados por la ley. En el capítulo primero se habla de la violación y las tres formas en que puede perpetrarse:

- ★ Acceso carnal violento, en que se realice una penetración genital de manera forzada.
- ★ Acto sexual violento, en el que se obligue a otro individuo a realizar cualquier tipo de acto sexual en contra de su voluntad.
- ★ Acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir, el que realice acceso carnal con persona a la cual haya puesto en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad psíquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento.

En el capítulo quinto se hace referencia al proxenetismo:

- ★ Inducción a la prostitución: el que con ánimo de lucrarse o para satisfacer los deseos de otro, induzca al comercio carnal o a la prostitución a otra persona. Con agravación del delito en el caso de que la víctima sea un menor de catorce años.
- ★ Pornografía con menores: el que fotografíe, filme, venda, compre, exhiba, o de cualquier manera comercialice material pornográfico en el que participen menores de edad.

Todos los delitos anteriormente mencionados con castigados con cárcel y cuantiosas multas para sus perpetradores.

Es importante aclarar con los alumnos que por abuso sexual no se entiende solamente el acceso carnal violento sino cualquier tipo de actividad sexual (masturbación, prostitución, pornografía, manoseo etc) que sea realizado por una persona sin el pleno consentimiento de la persona afectada.

Es importante aclarar que en los talleres no solo se trabajó el significado y características del abuso sexual, también se aclaró que siempre hay una víctima y victimario, pero que estos roles no son estáticos sino más bien dinámicos, es decir que aunque en un momento dado una persona pueda ser una víctima puede más adelante convertirse en victimario. Esta aclaración se hacía con la finalidad de concienciar a los alumnos de cursos superiores que si ellos incurren en estos delitos también pueden ser penalizados por los mismos, además de pretender ampliar su entendimiento de la situación enfatizando que intervienen diferentes roles en ellas. Para lograr este objetivo se les presentaron diferentes estudios de caso que seguidamente se discutía en grupo. (ver anexo B)

Violencia Intrafamiliar: Agresión y Violencia

La violencia intrafamiliar ha sido definida como actos violentos ejercidos por una persona con un rol marital, parental o de cuidados hacia otros roles recíprocos (Rosen, Stith y Williams, 1992). Este tipo de violencia incluye cualquier acto de violación incluyendo la violencia emocional (perturbando el autoconcepto del receptor), físico (actos agresivos), psicológicos y económicos. Se considera que la familia es uno de los grupos más violentos que existe en la actualidad dejando a un lado a las fuerzas armadas, ya que es allí donde se generan las diferentes problemáticas de los individuos comenzando en la infancia. Existen una serie de características que posee este tipo de familias o que al presentarse incrementa las conductas violentas: factor tiempo (tiempo para compartir), abanico de actividades e intereses (contradicciones), intensidad de la relación (implicación emocional dar- recibir), conflicto de intereses (toma de decisiones), derecho a influir (de acuerdo al lugar que ocupa en la familia), discrepancias de edad y género (conflictos culturales), roles asignados (de acuerdo a competencias e intereses), intimidad familiar (no se acepta asistencia externa), pertenencia involuntaria (pertenecer al núcleo familiar sin convicción), alto nivel de estrés, aprobación normativa (normas culturales de maltrato), socialización dentro de la violencia y su generalización (asociación del castigo con el amor). (Gelles y Stratus, citado por Rosen, Stith y Williams, 1992).

Existe una tendencia a la violencia una vez empleada, para satisfacer necesidades, exacerbar características vulnerables y estresantes ya existentes, provocando así el

mantenimiento de la conducta violenta. Existen diferentes causas que llevan a que se presente este modelo, en primera instancia están los medios de comunicación que han tenido una influencia muy fuerte en la violencia intrafamiliar como una forma de escapar de los conflictos internos de manera agresiva; por otro lado los padres han recibido la información en la escuela y en la sociedad en general que la mejor manera para corregir a sus hijos es por medio del castigo físico. En cuanto a la concepción de los roles que maneja el hombre y la mujer, pues se considera de acuerdo a creencias antiguas que la mujer tiene una posición y un derecho de participación en la familia inferior al del hombre, por tanto la mujer dependerá económicamente del esposo y ella realizará las ordenes de su conyugue. Al hacer referencia a los ancianos, en las familias se consideras que son personas poco útiles para la sociedad por lo que no se les da un lugar importante en la familia sino que se consideran sujetos perturbadores.

Todas estas causas se derivan principalmente del componente individual; las experiencias de socialización del sujeto frente a la violencia en su niñez, como los son las vivencias o la observación ya sea a nivel de familiar o de sociedad; la psicopatología de los agresores, es decir la predisposición que poseen las personas que con estimulación externa generan las conductas violentas; también existen los complejos de géneros, la falta educativa y las restricciones económicas disparando así la violencia para calmar un poco su frustración, ya que la persona no ha podido crear o desarrollar habilidades para la solución de los conflictos y finalmente están las redes de apoyo social, las personas que se relacionan mas fácilmente con su entorno tiene menos probabilidades de llegar a conductas disruptivas ya que permite interactuar con otros y conocer otro tipo de realidades. (Rosen, Stith y Williams, 1992).

Es importante trabajar con los alumnos en la concientización de los efectos que el empleo de la violencia tienen no solo a nivel de las relaciones familiares sino a nivel social en general. Que así como ellos han sido victima de las peleas y mal genio de sus padres, es muy probable que ellos mismos se porten así con sus familiares, amigos y pareja en una futuro. Tal y como lo menciona Salas (2005), la violencia intrafamiliar se transmite de generación en generación, ya que el comportamiento agresivo al igual que la mayoría de los comportamientos se aprende por imitación de los hijos a los padres. Por lo cual haber sido victima o testigo de violencia entre los padres es un factor de aceptación de violencia entre las parejas. Entonces mas que trabajar en que no vallan a maltratar a los alumnos es más importante que comprendan las razones por las que fueron maltratados, que las perdonen y las pongan a tras, ya que es muy probable que a la edad que tienen sus padres ya no los maltraten y mas bien hay un riesgo mayor de que ellos se conviertan en maltratadotes.

También es importante introducir en los estudiantes el concepto de conflicto como una herramienta para evitar la violencia, es decir que es aceptable que haya conflictos en las relaciones interpersonales, ya que estos son los que permiten que se expresen las diferencias entre los miembros del grupo y se obtengan acuerdos bilaterales en los que todos ganan aunque también tengan que perder un poco o ceder en su posición. Este elemento es fundamental para evitar la frustración, represión y violación de los derechos de alguno de los miembros de la familia.

Consumo de Sustancias Psicoactivas: ¿forma de salida o entrada a problemas?

En los últimos años el nivel de consumo de sustancias psicoactivas y la edad en la que más se da este fenómeno parece tener una correlación inversamente proporcional, esto quiere decir que cada día se tiene cuenta de más casos de consumidores de alcohol, cigarrillo y sustancias ilícitas a una edad cada vez menor y en un nivel mayor. Esto es sin duda alarmante para las familias, entidades educativas y la sociedad en general, ya que este no es un problema aislado si no por el contrario un fenómeno que puede llegar a afectar todas las esferas de la comunidad.

Como primera medida, para hablar de adicción hay que especificar ciertos términos que se utilizan a partir de convenciones internacionales; en primera instancia la Abstinencia es el consumo prolongado de drogas se convierte en algo tan necesario a nivel físico y psicológico que cuando la persona suspende su uso sufre malestares de todo tipo. Aparece, entonces, el llamado síndrome de abstinencia, en el que la persona puede llegar a experimentar convulsiones si se le priva bruscamente de la sustancia. Cañal (2003); por otro lado las sustancias psicoactivas: son aquellas que en el interior del organismo viviente, pueden modificar su percepción, estado de ánimo, cognición y conducta o funciones motrices. Cañal (2003); la tolerancia: es la disminución de los efectos específicos a la misma dosis de la droga con la consiguiente necesidad de aumentar la cantidad y frecuencia. Es el decremento de la sensibilidad del sistema nervioso central a la sustancia, lo cual hace necesario aumentar la cantidad de la dosis. Cañal (2003).

Durante los talleres sobre sustancias psicoactivas trabajados en los colegios se instruye a los muchachos la definición y categorización de las drogas dependiendo del efecto que produzcan en el organismo, para de esta manera evidenciar cuáles son los efectos a corto y largo plazo de su consumo. La definición de sustancia psicoactiva manejada durante las actividades fue “se entiende como droga toda sustancia que introducida en el organismo

produce una alteración del sistema nerviosos central y es susceptible de crear dependencia psicológica y/o física”, propuesta por la organización mundial de la salud (1990). Para la clasificación de las sustancias psicoactivas de trabajó con la definición de Carson (2002), según la cual, las sustancias que afectan el sistema nervioso pueden clasificarse de la siguiente manera:

Inhibidores del Sistema Nervioso Central	Excitadores del Sistema Nervioso Central
<p>Aquellas sustancias que reducen o suprimen el funcionamiento normal del organismo. Producen letargo, disminución de la tasa cardiaca, inapetencia, alteraciones sensorceptivas, pérdida de la consciencia, pérdida de la memoria, impulsividad, impotencia sexual, alteraciones del curso y el contenido del pensamiento.</p> <p>A nivel psicológico producen depresión, ideas suicidas, llanto.</p> <p>Dentro de este grupo se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Alcohol ★ Barbitúricos ★ Opiáceos 	<p>Aquellas sustancias que aumentan o sobre estimulan el funcionamiento normal del organismo.</p> <p>Producen reducción en patrones de sueño y alimentación, aumento de la tasa cardiaca, hipervigilancia, mayores niveles de actividad física, alteraciones sensorceptivas, impulsividad.</p> <p>A nivel psicológico se presentan trastornos psicóticos, paranoia, ideas delirantes, agresividad, ataques de pánico.</p> <p>Dentro de este grupo se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Anfetaminas ★ LSD ★ Cocaína ★ Nicotina

Se le explicó a los alumnos que la mayoría de estas sustancias no solo afectan el funcionamiento sensorial sino que a su vez causan alteraciones orgánicas que pueden ser irreversibles, tales como, problemas coronarios, problemas respiratorios, problemas de memoria, disminución de la capacidad cognitiva debido a muerte neuronal masiva y disfunciones sexuales, entre otras. Se discuten casos específicos en los cuales una persona bajo el efecto de alguna de estas drogas haya llegado a cometer una acción grave como robar, acecinar o incluso suicidarse.

Las actividades se fundamentaron en el manual regional de educación preventiva participativa para jóvenes y padres realizado en el municipio de Sopó. Según el cual se debe hacer un esquema de trabajo de la siguiente manera:

Análisis del problema: con la comunidad debe llegarse a interiorizar los tres elementos básicos del consumo indebido de drogas (droga, persona, medio-sociocultural) para de esta manera lograr una apreciación global y multifactorial del mismo.

Droga	Persona	Medio sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> ★ Disponibilidad de la sustancia. ★ Potencial adictivo. ★ Vía de administración ★ Frecuencia de consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Factores biológicos: predisposición y herencia ★ Factores psicológicos: problemas de identidad, pocos límites, intolerancia a la frustración. Pobre manejo de afectividad. ★ Factores sociales: fracaso escolar, aislamiento, rebeldía, ausencia de metas, mal manejo del ocio. ★ Tipo de consumidor: experto, ocasional, habitual, inexperto. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Comunidad: falta de alternativas de realización, promoción del consumo por ejemplo de los mayores, marginación del sistema educativo. ★ Familia: ausencia de modelos definidos, familias desintegradas, permisivas, negligentes. ★ Sistema educativo: falta de actividades culturales, recreación, consumo en los docentes.

Ahora bien es claro que aunque los colegios hacen lo que pueden para promover hábitos saludables en sus estudiantes, algo no está saliendo de acuerdo con lo esperado, ya que la mayoría de los menores consumidores están dentro del medio escolar. Según Gallegos (1998) hay algunos factores de riesgo de origen escolar. Por ejemplo la ansiedad experimentada en situaciones escolares, sentimientos de aislamiento o falta de habilidades sociales pueden llevar al muchacho al consumo de alcohol y otras drogas para desinhibir su conducta. También es claro que entre los 12 y 16 años los niños están buscando constantemente aprobación por parte de sus pares y esto los hace mucho más vulnerables a la presión social.

Entonces, a la hora de diseñar un proyecto de capacitación en prevención para adolescentes es muy importante hacer énfasis en las redes de apoyo social que puedan tener los jóvenes, ya que el nivel de aceptación que ellos pueden llegar a percibir en el grupo es vital para su permanencia en este. Además, los muchachos deben ser conscientes de conceptos como

tolerancia y abstinencia; ya que esto puede permitirles entender de una forma mas clara como funciona el círculo vicioso de una adicción.

Trata de Personas: por llegar a un fin inmediato se destruye la ruta de acceso

La OIM (organización internacional para las migraciones) ha sido creada con el fin de prevenir la trata de personas y orientar a la comunidad frente a este tipo de delito contra los derechos humanos, esta organización recibe el apoyo directo de la Fiscalía General de la Nación, el ICBF y el Grupo Humanitario.

De acuerdo a los estudios realizados por esta organización, se considera que la trata de personas es una violación a los derechos humanos principalmente al derecho a la vida, a la igualdad, a la dignidad, a la seguridad, a la salud y a la falta de reconocimiento de la persona como ser integral. Este tipo de delito tiene los siguientes aspectos en su proceso de realización:

El traslado, consiste en que las personas se trasladen o las trasladan desde su entorno natal a otro diferente. No importa si son llevados fuera del país o de una ciudad a otra, lo que importa es su desarraigo de la comunidad de origen.

La limitación privación de la libertad, aquí las personas no son libres de tomar sus propias decisiones, Aunque no hayan cadenas de metal no se pueden ir ya que esta regidos bajo las ordenes de otros con violencia o presión. Muchas veces las personas son encerradas o maltratadas, otras veces hay amenazas contra ellos o contra su familia o chantajes por deudas.

La explotación, allí as personas son explotadas en muchos tipos de actividades de todos los ámbitos laborales y oficios, no es únicamente una explotación sexual, sino que también es en ámbito laboral y domestico, en la mendicidad, en matrimonios serviles, en la pornografía, de niños y niñas vinculadas a grupos armados al margen de la ley.

El tráfico de personas no es solo un acto ilegal sino que también se considera una violación a la libertad que día tras día va generando una perdida de la dignidad del hombre por el hombre; se ha definido también como el comercio de seres humanos ya sean mujeres, hombres, niños o niñas. Esta delincuencia internacional se manifiesta como un aprovechamiento más que todo por la situación de empobrecimiento de muchas familias colombianas que pasan por situaciones precarias y toman una decisión apresurada con el fin

de obtener “bienes” para sobrevivir, acudiendo a estas opciones bajo el engaño. (Programa presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la Republica de Colombia, 2001).

La constitución colombiana en su artículo primero consigna que dignidad humana es un principio natural de la persona que no se puede manipular (quitar, vender, permutar), debido a que este es uno de los principios que más quebranta la trata de personas, este delito se convierte en una violación directa a los derechos que la constitución colombiana reconoce en la persona humana. Este mismo documento revela que incurrirá en este delito todo aquel que promueva, induzca, constriña, facilite, financie, colabore o participe en el traslado de una persona dentro del territorio nacional o al exterior, incurriendo en cualquier forma de violencia, amenaza o engaño con fines de explotación para que ejerza prostitución, pornografía, servidumbre por deudas, matrimonio servil, esclavitud o cualquier otro oficio para obtener provecho económico.

Las actividades con los alumnos no solo apuntan a que entiendan por que la trata de persona es un delito y de que se trata a grosso modo, sino que también se analiza el perfil según el cual funciona este delito. El primer paso en la operación es un reclutamiento, en el cual uno o varios miembros de la red se mudan al sitio seleccionado y comienzan a identificar posibles victimas. El reclutador se mezcla con la comunidad de forma tal que se vuelve amigo de la familia de la victima, ganándose su plena confianza, este proceso puede tardarse hasta un año. Una vez se tiene lista a la persona, el reclutador hace una oferta convincente y razonable a la victima, generalmente consiste en oportunidades de estudiar o trabajar en el exterior. Debido a que la oferta la hace una persona “conocida y de confianza” la victima generalmente acepta, en tal caso el malhechor hace rápidamente la diligencia de documentación y papeleos necesarios para el traslado de la victima; este paso no dura mas de 8 días para no darle la oportunidad a la victima de arrepentirse, generalmente se le dice la fecha exacta del viaje la noche anterior para que no alcance a despedirse de su familia y así debilitar lentamente sus posibilidades de arrepentirse o escaparse.

Una vez la victima es llevada a su destino de trabajo se le quitan los papeles y se le imposibilita toda oportunidad de escape ya que la red traficante ha pagado mucho dinero por esta persona y no pueden darse el lujo de perder la “inversión”. Son muy pocos los casos en que las victimas logran regresar a sus hogares ya que la gran mayoría mueren en cautiverio y sus familias nunca se enteran de cual fue el destino de su pariente.

Las modalidades de trabajo mas utilizados son: prostitución, trabajo forzado por deudas, oficios domésticos, mendicidad (sobre todo en el caso de niños robados de sus casas), inserción a las fuerzas armadas ilegales.

Marco Conceptual

TEMATICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FRECUENCIA	RESPONSABLES
ABUSO SEXUAL: PERSPECTIVA DESDE LAS VIVENCIAS DE LA VICTIMA Y DEL VICTIMARIO.	<p>1. Generar un espacio de conversación y discernimiento acerca del abuso sexual en niños y adolescentes. Principalmente se busca que los estudiantes adquieran y comprendan la información básica entorno al abuso sexual, que involucre: significado, factores de riesgo y factores de protección</p> <p>2. Analizar y diferenciar ciertas realidades cotidianas que son consideradas como un abuso sexual bajo los parámetros de la ley nacional.</p> <p>3. Crear y aumentar estrategias de comunicación con el fin de denunciar ante la fiscalía delitos que impliquen acceso carnal violento.</p>	<p>Se trabajó un taller informativo y de sensibilización basado en estudios de caso sobre dicha temática. Los estudiantes se reunían en grupos escogidos libremente, realizaban la lectura de un caso y debían discutir internamente con sus compañeros si el caso era una problemática que involucraba abuso sexual, identificar tanto víctima como victimario y nombrar los factores de riesgo percibidos en dichas situación. Una vez terminada la exposición de todos los casos se creó un ambiente de debate en el cual los adolescentes podían manifestar inquietudes, derribar falsas creencias o afianzar su enfoque. La actividad se culminaba con cierta información</p>	<p>De Proceso: Durante las tres primeras semanas del mes de marzo se trabajó el tema de Abuso Sexual con los estudiantes de noveno, décimo y once grado de los tres colegios (Rafael Pombo, Pablo VI y CEIS). En total se trabajó durante el mes de marzo con 22 grupos de estudiantes, cubriendo un total de 600 estudiantes aproximadamente.</p> <p>De Resultados: Surgió buena retroalimentación por parte de las directivas y de los docentes de las instituciones con respecto a la actividad manejada en este mes; de igual modo los estudiantes mostraron interés en conocer mas sobre el abuso sexual, aunque muchas veces se considere que es una temática que ya todos dominan se pudo descubrir que existían mucho mitos y creencias irracionales sobre el</p>	<p>Se realizó una sesión en cada uno de los grados de las tres instituciones educativas, abarcando tres semanas para cubrir los tres niveles (9º,10º y 11º), con una duración de 45 minutos aproximadamente, distribuidas de la siguiente manera: en los primeros 10 minutos se distribuyeron los casos en grupos de 6 estudiantes y se leyeron a nivel grupal; cinco minutos para presentar el caso y dar a conocer visiones y posiciones; 15 minutos de opiniones entorno a los casos; 10 minutos para exposición de la temática y finalmente 5 minutos para disipar dudas e inquietudes.</p>	<p>-Sandra Viviana Jiménez: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9º semestre de pregrado.</p> <p>-Catalina Urbina: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9º semestre de pregrado.</p> <p>Johanna Prieto: Practicante del programa de comunicación social y periodismo de la Universidad Santo Tomas, quien desarrolla su practica profesional en el área social correspondiente a 10º semestre.</p>

		acerca del respaldo que brinda la ley y la Comisaría en este municipio frente a casos sucedidos y como denunciarlos. (Ver anexo B)	abuso y que han podido ser derribadas gracias al debate con los estudiantes sobre las realidades que se viven cotidianamente y sobre experiencias externas de los mismos compañeros.		
--	--	---	--	--	--

TEMATICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	FRECUENCIA	RESPONSABLES
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: ¿FORMA DE SALIDA O DE ENTRADA A LOS CONFLICTOS?	1. Se busca que los estudiantes adquieran conocimientos básicos acerca de la influencia y las consecuencias del consumo de las sustancias psicoactivas en la vida del joven tanto a largo como a corto plazo. 2. Mediante dinámica grupal directa, se busca generar empatía con los estudiantes mediante la exposición real de las consecuencias de la dependencia en el consumo de sustancias de manera tal que el adolescente pueda reconocer su decisión y dar soluciones concretas a sus conflictos sin hacer uso del	La semana restante del mes de marzo se aprovechó para hacer un sondeo, por medio de un buzón de sugerencias con todos los cursos sobre el conocimiento que tienen y desean tener sobre todo lo relacionado al consumo de sustancias psicoactivas. Actividad 1: Mediante una ubicación espacial de mesa redonda, se trabajó todo lo relacionado con la definición y clasificación (legales e ilegales) de los diferentes tipos de sustancias psicoactivas,	De Proceso: Número de grupos trabajados: 22 Alumnos: 560-570. La apertura a la temática del mes se realizó mediante la recolección de información de la población por medio de un buzón. En el mes de abril se llevo acabo el primer taller dedicando una sesión para cada grado cubriendo tres semanas en cada institución. En mayo, durante cuatro semanas se trabajaron los tres niveles de cada institución, desarrollando la actividad 2. De Resultados: Se logró visualizar	Esta temática se trabajó durante un lapso de dos meses ya que se percibió la importancia y la urgencia de tratar este tópico específico con los adolescentes. Duración del primer taller por sesión: 50 minutos; distribuidos de manera tal que se alterne al diálogo entre estudiantes y practicantes ya que la sesión requería de participación y reflexión. El segundo taller se desarrollo en 40 minutos de forma tal que en los primeros 10 min., el estudiante debía realizar su	Sandra Viviana Jiménez: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9° semestre de pregrado. -Catalina Urbina: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9° semestre de pregrado. Johanna Prieto: Practicante del programa de comunicación social y periodismo de la

<p>consumo.</p> <p>3. Identificar y fortalecer las redes de apoyo con las que cuentan los estudiantes (familia nuclear y extensa, amigos, relaciones de noviazgo, docentes, compañeros).</p> <p>4. Aumentar sus niveles de autoestima y autoeficacia mediante la identificación de herramientas personales que permiten crear perspectivas frente a las demandas ambientales.</p> <p>Elaborar un análisis de la percepción que los demás tienen de cada uno y del entorno en el cual viven.</p>	<p>haciendo énfasis en las consecuencias tanto físicas como sociales del abuso de las sustancias. Se trató de igual modo, la manera como se generan las adicciones sus antecedentes y consecuentes y así aclarar la manera como se genera la tolerancia y abstinencia a dichas sustancias.</p> <p><u>Actividad 2:</u></p> <p>La sesión comienza con la elaboración de un autorretrato creado por cada estudiante en una hoja de papel, al terminar el gráfico, la hoja se divide en cuatro cuadrantes y en cada uno de ellos se coloca un espacio o un contexto importante para la persona (familia, amigos, profesores...), en cada uno de ellos se debía plasmar la relación del mismo con el sistema referido, describiendo los aspectos positivos y negativos que se pueden identificar en la relación. Toda esta actividad tenía un propósito específico: incrementar la importancia de las redes de apoyo y</p>	<p>resultados satisfactorios ya que se ha generado un acercamiento con los diferentes alumnos que han compartido con las practicantes sus diferentes opiniones y concepciones sobre el tema de consumo de sustancias psicoactivas; lo cual ha brindado la oportunidad de aclarar dudas y derribar mitos y preconcepciones sobre el mismo.</p>	<p>autorretrato; 10 minutos para identificar y describir su entorno; 10 min. para describir la relación entre el sistema y él mismo y los últimos 10 min. se destinaron al cierre y a la reflexión entorno a la importancia de la contracción de vínculos que ayuden al soporte emocional.</p>	<p>Universidad Santo Tomás, quien desarrolla su práctica profesional en el área social correspondiente a 10° semestre.</p>
---	--	---	--	--

su validez en momentos difíciles a la hora de enfrentar ciertos problemas, de esta manera se tendrán en cuenta diferentes herramientas y personas con las que pueden contar y de esta manera reducir la probabilidad del uso de las drogas como una solución a sus dificultades.

(Ver anexo C)

TEMATICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	FRECUENCIA	RESPONSABLES
TRATA DE PERSONAS: POR LLEGAR A UN FIN INMEDIATO SE DESTRUYE LA RUTA DE ACCESO A UN FUTURO.	1. Establecer redes de apoyo entre los estudiantes y las entidades que pueden brindar auxilio en este tipo de problemáticas, tales como, la fiscalía y comisaría de familia con el fin de impedir que los delitos queden impunes.	Se lleva acabo mediante una metodología magistral, exponiendo generalidades del tema, dándolos a conocer mediante casos particulares (novelas, noticias, historias, etc.). En este espacio se dan los fundamentos de qué es la trata de personas, desmitificando algunos aspectos errados sobre que es este delito. Durante el debate se le narra a los participantes cómo se da el perfil del delito y cuales con los requisitos para que pueda considerarse un caso de trata de personas, haciendo hincapié	De Proceso: Se trabajaron en total con 17 grupos, los cuales abarcaban un total entre 450 y 500 estudiantes. La temática correspondiente al mes de agosto se transmitió con una sesión por cada curso, abarcando la totalidad del mes. De Resultados: La trata de personas es una de las temáticas mejor trabajadas durante el desarrollo del proyecto a lo largo de año, pues es un tema poco indagado y que involucra todo un contexto actual vivenciado por muchos de los estudiantes; por lo tanto hubo gran recepción del	Se realizó una sesión por cada curso ocupando las cuatro semanas del mes de agosto; cada sesión se llevó acabo en 45 minutos distribuidos de forma tal que las practicantes guiaban la discusión, pero contando con la participación activa de los estudiantes.	Sandra Viviana Jiménez: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9° semestre de pregrado. -Catalina Urbina: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9° semestre de pregrado. Johanna Prieto:

		<p>en el hecho de que puede afectar tanto a mujeres como a hombres, que puede ser con fines de prostitución, trabajo forzado, mendicidad e incluso participación en conflictos armados (tomas guerrilleras y paramilitares). Al terminar se les entrega un volante diseñado por la fiscalía en el cual pueden encontrar los números telefónicos para generar una denuncia o de igual modo para rectificar si la información sobre una oportunidad de trabajo en el exterior es legal o ilegal.</p>	<p>tema, atención centrada en la actividad, cuestionamientos y reflexiones para la vida social, familiar y cultural de los estudiantes.</p>		<p>Practicante del programa de comunicación social y periodismo de la Universidad Santo Tomas, quien desarrolla su practica profesional en el área social correspondiente a 10° semestre.</p>
--	--	--	---	--	---

TEMATICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	FRECUENCIA	RESPONSABLES
<p>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: AGRESION Y VILENCIA</p>	<p>1. Disminuir conductas de agresión que generan violencia, las cuales han sido gestadas en conflictos intrafamiliares. 2. Comprender el origen de conductas agresivas, su posible manejo y estrategias de prevención.</p>	<p>Los talleres se realizaron por medio de recortes de periódico que relataran noticias relacionadas con el tema. Los participantes formaban grupos de 5 personas en los cuales se leía la noticia y seguidamente se reflexionaba sobre la misma. Los instructores iban de grupo en grupo fomentando el debate y dando</p>	<p>De Proceso: Durante el mes de septiembre y octubre se trabajó durante cinco semanas, dedicando una sesión por cada curso; esta temática se dio a conocer con 22 grupos contando con cerca de 600 estudiantes.</p> <p>De resultados: La mayoría de los estudiantes llegaron a la</p>	<p>La sesión tiene una duración de 45 minutos; dando 15 minutos para la búsqueda de la noticia y la lectura de la misma a nivel de grupo, 10 minutos para compartir todas las noticias con el curso, dentro de esta exposición se indagaba acerca del conocimiento y</p>	<p>Sandra Viviana Jiménez: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9° semestre de pregrado.</p> <p>-Catalina Urbina: Practicante del programa de psicología de la</p>

		<p>conclusiones contundentes que ayudaran a la profundización y análisis del tema.</p> <p>La profundización se baso en la diferenciación existe entre violencia y agresión, como también en el maltrato que los padres pueden ejercer sobre los hijos sino también de los hijos hacia sus padres y entre hermanos; igualmente se trabajó violencia a nivel de pareja, amigos y compañeros del colegio.</p> <p>(Ver anexo D)</p>	<p>conclusión de que la violencia no solo es cuando “uno le pega o grita a alguien” sino que puede ir desde la discriminación de un compañero hasta el obligar a alguien a pensar como yo quiero que este piense.</p>	<p>dudas de los estudiantes frente al tema. El resto del tiempo se emplea en una reflexión sobre el tema, liderada por los estudiantes y guiada por las pasantes.</p>	<p>Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9º semestre de pregrado.</p> <p>Johanna Prieto: Practicante del programa de comunicación social y periodismo de la Universidad Santo Tomas, quien desarrolla su practica profesional en el área social correspondiente a 10º semestre.</p>
--	--	---	---	---	--

TEMATICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	FRECUENCIA	RESPONSABLES
<p>SESIÓN DE CIERRE</p>	<p>Crear un ambiente reflexivo entorno a las temáticas trabajadas durante el año.</p> <p>Buscar aplicación cotidiana de lo trabajado conectando la realidad de los adolescentes y las demandas ambientales de tipo social y cultural.</p>	<p>Se diseñó una sesión de músico-terapia con el propósito de realizar un recuento de las actividades realizadas durante el año, se le daba a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre las temáticas y como estas habían cambiado su vida.</p> <p>De manera individual, cada uno iba plasmando en una hoja en blanco las cosas que quería dejar atrás y plantearse propósitos concretos y</p>	<p>De Proceso:</p> <p>Durante las dos primeras semanas de noviembre se realizó una sesión de cierre; esta temática se desarrolló en 22 grupos contando con un número de estudiantes cerca de 700-715.</p> <p>De resultados:</p> <p>Los resultados se palparon en la introspección dada a lo largo de la actividad, pues los jóvenes realizan la mayoría de sus</p>	<p>La sesión tiene una duración de 30 minutos; 25 minutos dedicados a la intervención reflexiva y los últimos cinco minutos al cierre como tal.</p>	<p>Sandra Viviana Jiménez: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9º semestre de pregrado.</p> <p>-Catalina Urbina: Practicante del programa de psicología de la Universidad de la Sabana, quien desarrolla su pasantía social como proyecto de grado perteneciente a 9º semestre de pregrado.</p>

	positivos que van a remplazarlos. Una vez terminada la actividad se les explicaba el fin de los talleres, se les agradecía por la colaboración brindada y se les invitó a poner en practica lo aprendido a lo largo del proyecto. g	actividades en grupo, lo que hizo que esta sesión causara impacto y conocimiento propio.	Johanna Prieto: Practicante del programa de comunicación social y periodismo de la Universidad Santo Tomas, quien desarrolla su practica profesional en el área social correspondiente a 10° semestre.
--	---	--	--

Resultados

Durante el primer periodo del año de trabajo de acuerdo a lo programado en conjunto con los estudiantes: abuso sexual. En todos los colegios los estudiantes mostraron interés en conocer mas sobre el abuso sexual, aunque muchas veces se considere que es una temática que ya todos dominan, se pudo descubrir que existían mucho en mitos y creencias irracionales sobre el abuso. Estas han podido ser derribadas gracias al debate con los estudiantes sobre las realidades que se viven cotidianamente y sobre experiencias externas de los mismos compañeros.

Seguidamente, se trató el consumo de sustancias psicoactivas. Durante las actividades, se logró visualizar resultados satisfactorios ya que se ha generado un acercamiento con los diferentes alumnos que han compartido con las practicantes sus diferentes opiniones y concepciones sobre el tema del consumo de sustancias psicoactivas; lo cual ha brindado la oportunidad de aclarar y derribar mitos y preconcepciones sobre el mismo.

Una vez los estudiantes regresaron a las instituciones educativas después de vacaciones de mitad de año se expuso el tema de trata personas. Esta fue una de las temáticas mejor trabajadas durante el desarrollo del proyecto a lo largo del año, pues es un tema poco indagado o conocido por los estudiantes y que involucra todo un contexto actual vivenciado por muchos de los alumnos o visto en novelas o programas televisivos; por lo tanto hubo gran recepción del tema, atención centrada en la actividad y cuestionamientos reflexivos para la vida social, familiar y cultural de los asistentes a la actividad.

El resultado obtenido durante el último periodo fue la concientización de los alumnos sobre el impacto de la violencia intrafamiliar, enfocado más hacia el rol de víctima y victimario y como ellos como adolescentes no solo están propensos a ser víctimas sino que también a través de los conflictos del día a día pueden llegar a victimizar a otras personas. La

mayoría de los estudiantes llegaron a la conclusión de que la violencia no solo es cuando “uno le pega o grita a alguien” sino que puede ir desde la discriminación de un compañero hasta el obligar a alguien a pensar como yo quiero que este piense.

En general los resultados se evidencian en la asistencia y participación activa de los estudiantes de los tres colegios trabajados. Los adolescentes se mostraron interesados en las actividades realizadas y generalmente nos buscaban para resolver dudas o comentarnos casos en particular que los preocupaban lo cual demuestra que se logró establecer una relación de confianza entre las pasantes y los jóvenes.

Discusión

Se realizó un trabajo de prevención e información sobre las conductas delictivas en tres colegios del municipio de sopó, conforme al programa de “Futuro Colombia” creado por la fiscalía general de la nación, seccional Cundinamarca, utilizando estrategias de talleres formativos e informativos sobre los temas de abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas y violencia intrafamiliar con estudiantes de grado noveno, décimo y once.

Durante el trabajo con los alumnos se diseñaron estrategias para el adecuado manejo de grupo, comunicación asertiva, concientización y debate, para de esta manera establecer buenas relaciones de grupo y así procurar el mejor rendimiento tanto de las pasantes como de la población. Se comenzó por precisar por medio de sondeos grupales en los salones de clase, con la finalidad de establecer cuales eran los temas prioritarios y por ende aquellos debían ser trabajados primero con la población.

Una vez obtenidos los resultados de este sondeo, se elaboró un cronograma de trabajo, se puso en práctica con la ayuda del asesor la creación de actividades dinámicas e innovadoras que llamaran la atención de los participantes. Este factor es clave a la hora de trabajar con adolescentes, ya que en esta etapa del ciclo vital tienden a ser extremadamente críticos de todo lo que se les presenta y tal como ellos dicen “todo eso ya lo vimos y nos da mamera”.

Para futuras investigaciones, de acuerdo con lo observado en los colegios nos parece importante y necesario fortalecer el departamento de psicología, ya que la mayoría de los estudiantes no tienen acceso a este servicio a la hora de afrontar algún problema. Especialmente en el aspecto de sustancias psicoactivas se observa que tanto factores de presión grupal como de tradiciones culturales empujan a los muchachos al consumo desmedido de estas sustancias; es importante trabajar no solo a nivel educativo sino comunicativo sobre las creencias que se tienen sobre el consumo desmedido de alcohol y

cigarrillo entre otros. Se consideran relevante el extender el programa a los demás cursos de los planteles educativos, especialmente a cursos de primaria en lo referente a abuso sexual, ya que es precisamente en estos rangos de edad que se presentan con mayor frecuencia casos de este delito.

Finalmente, se considera importante trabajar el programa con una intensidad de sesiones mayor durante el año para poder hacer un mejor abarcamiento, seguimiento y evaluación de los temas, de igual forma no asignar el grupo de pasantes más de un colegio para trabajar, ya que la población es demasiado grande y factores como el tiempo de desplazamiento de un colegio a otro, número de estudiantes vistos y tiempo restante en general no permiten la cobertura total ideal para hacer un buen trabajo social, lo cual disminuye considerablemente el impacto logrado en la comunidad.

Referencias

- Besten, B. (1997). *Abusos sexuales en los niños*. España. Ed. Herder.
- Cañal, M. (2003). *Adicciones como prevenirlas en niños y jóvenes*. Bogotá: editorial norma.
- Carson, R.; Butcher, J.; Mineka, S. (2002). *Fundamentos de psicología anormal y la vida moderna*. Boston. Ed. Allyn and Bacon.
- Gallegos, D. (1998). *Prevención de las drogas en la escuela*. Tomo II. Madrid: Bruño.
- Lefrancois, G. (2002). *El ciclo de la vida*. México: Ed. Thomson.
- Myers, D. (2003). *Psicología Social*. Colombia; Editorial Mc. Graw Hill.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2005). CD-Rom.
- Presidencia de la República. Primer Encuentro Nacional sobre Tráfico de Personas en Colombia (15, 16 y 17 de noviembre de 2000, Bogota D.C): *Tráfico de Personas en Colombia, memorias*. Colombia. Ed. La imprenta.
- Rosen, K., Stith, S., y Williams, M. (1992). *Psicosociología de la violencia en el hogar*. España. Ed. Desclée de Brouwer.
- Salas, L. (2001). Código Penal Colombiano: Ley 599 de 2000. Colombia. Ed. Biblioteca Jurídica DIKE.

Anexos

Anexo A. Instituciones Educativas, grados y número de estudiantes en las cuales se desarrolló el Proyecto.

<i>Grados / Instituciones</i>	<i>Rafael Pombo</i>	<i>Pablo VI</i>	<i>CEIS</i>
<i>Grado Noveno</i>	9° 1 (30 personas)	9° 1 (43 personas)	9° 1 (36 personas)
<i>(N° de estudiantes)</i>	9° 2 (31 personas)	9° 2 (42 personas)	9° 2 (36 personas)
		9° 3 (45 personas)	9° 3 (30 personas)
<i>Grado Décimo</i>	10° 1 (25 personas)	10° 1 (29 personas)	10° 1 (32 personas)
<i>(N° de estudiantes)</i>	10° 2 (23 personas)	10° 2 (35 personas)	10° 2 (30 personas)
		10° 3 (33 personas)	
		10° 4 (24 personas)	
<i>Grado Once</i>	11° 1 (22 personas)	11° 1 (42 personas)	11° 1 (28 personas)
<i>(N° de estudiantes)</i>	11° 2 (21 personas)	11° 2 (41 personas)	* son la primera promoción del colegio.
		11° 3 (37 personas)	
<i>Total por colegio:</i>	152 personas	371 personas	192 personas
Total por todos los colegios: 715			

Anexo B. Historias de estudio de caso presentado a los estudiantes para el taller de abuso sexual.

HISTORIA 1

Marta es una adolescente de 16 años, ella es una mujer muy responsable tanto en su casa como en el colegio, pocas veces sale para hacer planes con sus amigos, sin embargo, al terminar su jornada escolar un día viernes, se encuentra con su grupo de amigos y le proponen que se vayan a bailar con ellos, a lo cual ella accede. Al llegar a la discoteca, la adolescente encuentra un ambiente bastante agradable, ella se siente totalmente libre sin presiones ni reglas.

A partir de las 10 de la noche, Marta comienza a tomar diferentes bebidas alcohólicas ofrecidas por sus amigos; después de una hora, la adolescente esta totalmente ebria, perdiendo el control de sus pensamientos y de sus acciones.

Uno de sus “mejores amigos” sale con ella del bar y tiene relaciones sexuales con ella...

1. ¿De acuerdo al caso leído anteriormente, esta situación se considera que es un abuso sexual? ¿Por qué?
2. Identificar cual es la víctima y cual es el victimario.
3. ¿Qué factores de riesgo se ven en el caso?

HISTORIA 2

Juan un hombre de 26 años casado con María la cual tiene 25 años, viven en Cali en un barrio donde al lado de ellos vive otra pareja joven que tienen un niño de 11 años (Mario). Este niño ha entablado una relación muy cercana con Juan y María.

Pasan unos meses y Mario está próximo a cumplir 12 años, él se dirige a la casa de Maria y Juan para ofrecerles una invitación a tomar onces en su casa con motivo de su cumpleaños. Al escuchar el timbre, Juan se dirige a la puerta y saluda a Mario y lo invita para que suba a al segundo piso, mientras el trayecto, Juan le habla a Mario y le dice: “Ya estas convertido en todo un hombre es hora que hablemos de lo que hacen los mayores, yo solo quiero enseñarte la realidad, eso te ayudará a madurar”; llegan al cuarto y Juan lo invita a que se siente, se quede quieto, no se valla a ir de la habitación y observe muy bien lo que va a pasar para que él aprenda lo que es la vida.

En ese momento Juan y Maria comienzan a tener relaciones sexuales frente a Mario...

1. ¿De acuerdo al caso leído anteriormente, esta situación se considera que es un abuso sexual? ¿Por qué?
2. Identificar cual es la víctima y cual es el victimario.
3. ¿Qué factores de riesgo se ven en el caso?

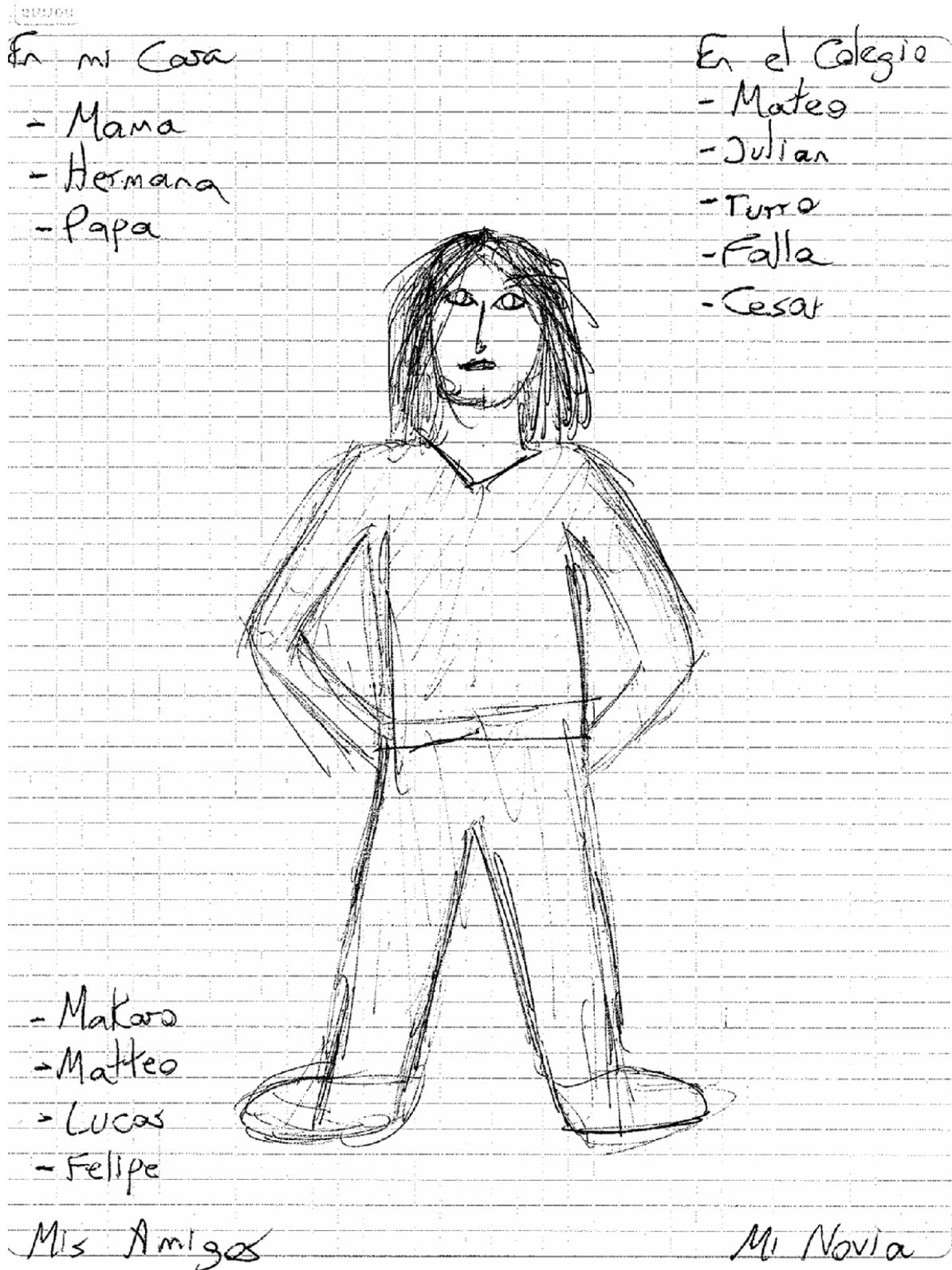
HISTORIA 3

Sandra, se graduó como bachiller hace dos meses, ella vive con su padre, su madre y dos hermanas mayores y su único sueño ha sido ser Modelo Profesional. Esta joven mantiene una relación de noviazgo hace dos años, su novio es un hombre con mucho dinero que le propone que se vallan al exterior para convertirla en modelo.

Llega el momento del viaje y parten para Norte América abandonando sus familias pero con el anhelo de hacer lo que ella siempre quiso; al llegar a aquel país su novio (que nunca tuvo la intención de convertirla en modelo) le cuenta que ella no tiene ni la estatura ni la edad para ser modelo según las academias de modelaje (sabiendo que él la quiso llevar solo para sentirse acompañado por ella y no perderla nunca); Sandra y su novio viven juntos y mantienen relaciones sexuales con o sin el consentimiento de Sandra.

1. ¿De acuerdo al caso leído anteriormente, esta situación se considera que es un abuso sexual? ¿Por qué?
2. Identificar cual es la víctima y cual es el victimario.
3. ¿Qué factores de riesgo se ven en el caso?

Anexo C. Autorretrato creado por un estudiante sobre los cuadrantes que componen su red de apoyo.



Anexo D. Recorte de una noticia relacionada con el tema de violencia y su respectivo análisis, realizado por un grupo de estudiantes.

En el sur del Meta se concentra hoy la batalla que libran las Farc y los paramilitares paisas y llaneros, liderados por Vicente Castaño y 'Cuchillo'.

Llano 7 días
Villavicencio

Las ráfagas que a lo lejos escucharon los técnicos de la Fiscalía y del DAS mientras abrían fosas en Mapiripán, en abril pasado, les confirmaron que la guerra que llegó a los Llanos hace 30 años no terminó con la desmovilización de algunos paramilitares.

Pocos días después, el 17 de mayo pasado, seis cadáveres envueltos en bolsas, baleados y en estado de descomposición fueron encontrados en un paraje del cruce Los Japoneses, a 25 kilómetros del casco urbano de Puerto López.

Fueron arrojados en ese sitio, aun cuando las muertes se produjeron en zonas diferentes a Puerto López, aseguró el alcalde, Heliodoro León Ruiz.

Según las autoridades, los cuerpos corresponderían a combatientes de nuevos grupos 'paras' que provienen de Mapiripán. Eran hombres entre los 20 y los 30 años, según un investigador.

Lo que no se ha establecido es si se trató de un choque armado del grupo emergente que lidera Vicente Castaño, enfrentado al de Pedro Oliveros Guerrero, 'Cuchillo', o si fue un combate de alguno de estos dos grupos con las Farc.

Autoridades judiciales dicen que por interceptaciones y por versiones de informantes han logrado establecer las zonas geográficas donde se mueven y han venido consolidando algún control cada uno los grupos emergentes, así como el área que está en disputa (ver mapa).

El hecho es que la guerra en los Llanos, que en la época reciente ha tenido diferentes etapas, no ha terminado.

La primera fue la que se su-



Archivo-EL TIEMPO

Los restos hallados en fosas comunes del Meta, desde febrero pasado, son 56. Habrá 3.000.

frío entre 1985 y 1996 con las tomas que hacían las Farc a las poblaciones, y con el exterminio de la Unión Patriótica, partido político que según la Corporación Reiniciar perdió más de tres mil militantes, el 30 por ciento de ellos en el Meta y Guaviare.

La segunda etapa se inició en 1997, cuando los batallones de paramilitares que trajo de Urabá a la zona Carlos Castaño, aliados a las autodefensas llaneras, empezaron a ejecutar masacres como las de Mapiripán y Puerto Alvirra, que cobraron la vida de más de 68 víctimas.

Esa fase tendría que haber concluido en el 2005 y el 2006 con la desmovilización de 3.000 hombres de los grupos que lideraban Castaño, 'Cu-

chillo', Manuel de Jesús Pirabán, 'Pirata', y José Baldomero Linares Moreno, 'Guillermo Torres'.

Pero Castaño y 'Cuchillo' decidieron retornar a las armas y dieron paso a lo que puede considerarse la tercera etapa de la guerra.

Por ello mientras los investigadores buscaban las víctimas de los paramilitares de los últimos años, que la Fiscalía estima en unas tres mil en los Llanos, se sentían los disparos. Y lo más preocupante es que mientras en la zona se siguen matando, solo han sido identificados dos de los 56 restos hallados hasta ahora de la segunda fase de la guerra. Y eso que fue por ropa reconocida por sus familiares (ver *Gladys reconoció...*)

Una manifestación de la violencia que podemos observar todos los días es el conflicto armado que se vive en Colombia. La noticia "La guerra por el llano no ha acabado" es una muestra de lo que constantemente ocurre en nuestro país. El enfrentamiento entre grupos de izquierda (guerrillas), de derecha (paramilitares) y el ejército se ha extendido ya por casi medio siglo, y dentro del conflicto se utilizan métodos brutales y crueles, entre los cuales se encuentran afectadas las civiles, aquellos que no hacen parte del conflicto, pero que se ven flagelados por él, secuestros, extorsiones, desplazamientos y asesinatos. A esos extremos se llega cuando se utiliza la violencia como medio para alcanzar un objetivo, que en el caso de nuestro país no se sabe ya que es, porque algunos lo hacen por justicia, o por poder, o por dinero, o por un ideal. Si queremos que este país mejore y podamos vivir en paz, es necesario abandonar los actos violentos, porque la violencia genera una reacción en cadena, que de la cual somos testigos en este momento.

Anexo E. Cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto.

**“PROYECTO FUTURO COLOMBIA”
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN**

**COLEGIO RAFAEL POMBO (BRICEÑO)
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
2006**

- Marzo 2: Taller con los cursos 901 y 902 (Tema: Abuso Sexual)
Marzo 9: Taller con los cursos 1001 y 1002 (Tema: Abuso Sexual)
Marzo 16: Taller con los cursos 1101 y 1102 (Tema: Abuso Sexual)
Marzo 23: Cierre del tema “Abuso Sexual” con los grados 9º, 10º y 11º.
Marzo 30: Actividad con los grados 901 y 902 (Tema: Consumo de sustancias psicoactivas).
- Abril 6: Actividad con los grados 1001 y 1002 (Tema: Consumo de sustancias psicoactivas).
Abril 13: Semana Santa
Abril 20: Actividad con los grados 1101 y 1102 (Tema: Consumo de sustancias psicoactivas).
Abril 27: Socialización del tema “Consumo de sustancias psicoactivas” con los grados 9º, 10º y 11º.
- Mayo 4: Dinámica con los cursos 901 y 902 (Temática: Consumo de Sustancias Psicoactivas).
Mayo 11: Dinámica con los cursos 1001 y 1002 (Temática: Consumo de Sustancias Psicoactivas).
Mayo 18: Dinámica con los cursos 1101 y 1102 (Temática: Consumo de Sustancias Psicoactivas).
Mayo 25: Integración de los grados 9º, 10º y 11º como cierre de la temática del mes de mayo.
- Receso estudiantil: Junio 27- Julio 14.
- Agosto 10: Taller con los cursos 901 y 902 (Tema: Trata de personas)
Agosto 17: Taller con los cursos 1001 y 1002 (Tema: Trata de personas)
Agosto 24: Taller con los cursos 1101 y 1102 (Tema: Trata de personas)
Agosto 31: Cierre del tema “Trata de personas” con los grados 9º, 10º y 11º.
- Septiembre 7: Actividad con los grados 901 y 902 (Tema: Agresión y Violencia).
Septiembre 14: Actividad con los grados 1001 y 1002 (Tema: Agresión y Violencia).
Septiembre 21: Actividad con los grados 1101 y 1102 (Tema: Agresión y Violencia).
Septiembre 28: Socialización del tema “Agresión y Violencia” con los grados 9º, 10º y 11º.
- Octubre 5: Dinámica con los cursos 901 y 902 (Temática: Violencia intrafamiliar).
Octubre 12: Dinámica con los cursos 1001 y 1002 (Temática: Violencia intrafamiliar).
Octubre 19: Dinámica con los cursos 1101 y 1102 (Temática: Violencia intrafamiliar).
Octubre 26: Integración de los grados 9º, 10º y 11º como cierre de la temática de este mes.
- Noviembre 2: Actividad de cierre: reflexión y aprendizaje personal de las temáticas manejadas durante el año 2006 con los cursos 901 y 902.

Noviembre 9: Actividad de cierre: reflexión y aprendizaje personal de las temáticas manejadas durante el año 2006 con los con los cursos 1001 y 1002.

Noviembre 16: Actividad de cierre: reflexión y aprendizaje personal de las temáticas manejadas durante el año 2006 con los con los cursos 1101 y 1102.

Observación: Las actividades se realizarán a partir de las 8:20 a.m. hasta las 9:50 a.m. para los grupos 1 (901, 1001 y 1101); y a las 9:50 a.m. hasta las 10:00 a.m. para los grupos 2 (902, 1002 y 1102), de acuerdo a las fechas establecidas anteriormente en el cronograma.

Responsables:

*Sandra Viviana Jiménez y Catalina Urbina (Estudiantes de 8º semestre de psicología de la Universidad de La Sabana).

**“PROYECTO FUTURO COLOMBIA”
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN**

COLEGIO PABLO VI (SOPÓ)
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
2006

Tema del mes: ABUSO SEXUAL

Marzo 2: Taller con los cursos 901 (11:15a.m.-12:10p.m) y 902 (12:10p.m.-1:00p.m).

Marzo 9: Taller con los cursos 903 (11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1001(12:10 p.m.-1:00 p.m).

Marzo 16: Taller con los cursos 1002 (11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1003 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Marzo 23: Taller con los cursos 1004 (11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1101 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Marzo 30: Taller con los cursos 1102(11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1103 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Tema del mes: CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (PARTE I)

Abril 6: Actividad con los grados 901 y 902 (11:15a.m.-12:10p.m), 903 y 1001 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Abril 13: Semana Santa

Abril 20: Actividad con los grados 1002 y 1003, (11:15a.m.-12:10p.m) 1004 y 1101 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Abril 27: Actividad con los grados 1102 (11:15a.m.-12:10p.m) y 1103 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Tema del mes: CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (PARTE II)

Mayo 4: Dinámica con los cursos 901 y 902 (11:15a.m.-12:10p.m), 903 y 1001 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Mayo 11 Dinámica con los cursos 1002 y 1003, (11:15a.m.-12:10p.m) 1004 y 1101 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Mayo 18 Dinámica con los cursos 1102 (11:15a.m.-12:10p.m) y 1103, (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Mayo 25: Integración de los grados 9º, 10º y 11º como cierre de la temática del mes de mayo.

Receso estudiantil: Junio 27- Julio14.

Tema del mes: TRATA DE PERSONAS

Agosto10: Taller con los cursos 901 (11:15a.m.-12:10p.m) y 902 (12:10p.m.-1:00p.m).

Agosto 17: Taller con los cursos 903 (11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1001(12:10 p.m.-1:00 p.m).

Agosto 24: Taller con los cursos 1002 (11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1003 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Agosto 31: Taller con los cursos 1004 (11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1101 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Septiembre 7: Taller con los cursos 1102(11:15 a.m.-12:10 p.m) y 1103 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Tema del mes: AGRESION Y VIOLENCIA

Septiembre 14: Actividad con los grados 901 y 902 (11:15a.m.-12:10p.m), 903 y 1001 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Septiembre 21: Actividad con los grados 1002 y 1003, (11:15a.m.-12:10p.m) 1004 y 1101 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Septiembre 28: Actividad con los grados 1102 (11:15a.m.-12:10p.m) y 1103 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Tema del mes: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Octubre 5: Dinámica con los cursos 901 y 902 (11:15a.m.-12:10p.m), 903 y 1001 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Octubre 12: Dinámica con los cursos 1002 y 1003, (11:15a.m.-12:10p.m) 1004 y 1101 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Octubre 19: Dinámica con los cursos 1102 (11:15a.m.-12:10p.m) y 1103, (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Octubre 26: Integración de los grados 9º, 10º y 11º como cierre de la temática del mes de octubre.

Tema del mes: Actividad de cierre: reflexión y aprendizaje personal de las temáticas manejadas durante el año 2006.

Noviembre 2: Conocimiento acerca del vínculo que existe entre el ciudadano y la ley con los cursos 901 y 902 (11:15a.m.-12:10p.m), 903 y 1001 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Noviembre 9: Conocimiento acerca del vínculo que existe entre el ciudadano y la ley con los cursos 1002 y 1003, (11:15a.m.-12:10p.m) 1004 y 1101 (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Noviembre 16: Conocimiento acerca del vínculo que existe entre el ciudadano y la ley con los cursos 1102 (11:15a.m.-12:10p.m) y 1103, (12:10 p.m.-1:00 p.m).

Observación: Las actividades se realizarán a partir de las 11:15 a.m. hasta las 1:00 p.m. (la primera sesión se lleva acabo de 11:15 a.m a 12:10 p.m y la segunda de 12:10 p.m a 1:00 p.m).

Responsables:

*Sandra Viviana Jiménez y Catalina Urbina (Estudiantes de 8º semestre de psicología de la Universidad de La Sabana).

*Johanna Prieto (Estudiante de 9º semestre de Comunicación Social de La Universidad Santo Tomás).

**“PROYECTO FUTURO COLOMBIA”
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN**

**CEIS (SOPÓ)
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
2006**

Marzo 2: Taller con los cursos 901 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 902 (2:15 p.m-3:00 p.m). Temática: Abuso Sexual.

Marzo 9: Taller con los cursos 903 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1001 (2:15 p.m-3:00 p.m). Temática: Abuso Sexual.

Marzo 16: Taller con los cursos 1002 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1101 (2:15 p.m-3:00 p.m). Temática: Abuso Sexual.

Marzo 23: Cierre del tema “Abuso Sexual” con los grados 9º, 10º y 11º.

Marzo 30: Actividad con los grados 901 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 902 (2:15 p.m-3:00 p.m). (Tema: Violencia Intrafamiliar).

Abril 6: Actividad con los grados 903 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1001 (2:15 p.m-3:00 p.m). (Tema: Consumo de sustancias psicoactivas).

Abril 13: Semana Santa

Abril 20: Actividad con los grados 1002 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1101 (2:15 p.m-3:00 p.m). (Tema: Consumo de sustancias psicoactivas).

Abril 27: Socialización del tema “Consumo de sustancias psicoactivas” con los grados 9º, 10º y 11º

Tema del mes: “Consumo de Sustancias Psicoactivas”

Mayo 4: Dinámica con los cursos 901 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 902 (2:15 p.m-3:00 p.m).

Mayo 11 Dinámica con los cursos 903 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1001 (2:15 p.m-3:00 p.m).

Mayo 18 Dinámica con los cursos 1002 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1101 (2:15 p.m-3:00 p.m).

Mayo 25: Integración de los grados 9º, 10º y 11º como cierre de la temática del mes de mayo.

Receso estudiantil: Junio 27- Julio 14.

Agosto 17: Taller con los cursos 901 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 902 (2:15 p.m-3:00 p.m). Temática: Trata de personas.

Agosto 24: Taller con los cursos 903 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1001 (2:15 p.m-3:00 p.m). Temática: Trata de personas.

Agosto 31: Taller el curso 1002 (1:30 p.m-2:15 p.m). Temática: Trata de personas.

Septiembre 7: Actividad con los grados 901 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 902 (2:15 p.m-3:00 p.m). (Tema: Agresión y Violencia).

Septiembre 14: Actividad con los grados 903 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1001 (2:15 p.m-3:00 p.m). (Tema: Agresión y Violencia).

Septiembre 21: Actividad el grado 1002 (1:30 p.m-2:15 p.m). Tema: Agresión y Violencia

Septiembre 28: Socialización del tema “Agresión y Violencia” con los grados 9º y 10º.

Tema del mes: “Violencia intrafamiliar”

Octubre 5: Dinámica con los cursos 901 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 902 (2:15 p.m-3:00 p.m).

Octubre 12: Dinámica con los cursos 903 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1001 (2:15 p.m-3:00 p.m).

Octubre 19: Dinámica el curso 1002 (1:30 p.m-2:15 p.m).

Octubre 26: Integración de los grados 9° y 10° como cierre de la temática del mes de mayo.

Tema del mes: “Delitos contra el patrimonio público y delitos contra la naturaleza”

Noviembre 2: Actividad de cierre: reflexión y aprendizaje personal de las tematicas manejadas durante el año 2006 con los ley con los cursos 901 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 902 (2:15 p.m-3:00 p.m).

Noviembre 9: Actividad de cierre: reflexión y aprendizaje personal de las tematicas manejadas durante el año 2006 con los con los cursos 903 (1:30 p.m-2:15 p.m) y 1001(2:15 p.m-3:00 p.m).

Noviembre 16: Actividad de cierre: reflexión y aprendizaje personal de las tematicas manejadas durante el año 2006 con los con el curso 1002 (1:30 p.m-2:15 p.m).

Observación: Las actividades se realizarán a partir de las 1:30 a.m. hasta las 3:00 p.m. (La sesiones son de 45 minutos).

Responsables:

*Sandra Viviana Jiménez y Catalina Urbina (Estudiantes de 8° semestre de psicología de la Universidad de La Sabana).

*Johanna Prieto (Estudiante de 9° semestre de Comunicación Social de La Universidad Santo Tomas).